Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, de agosto de 1979.-

En atención a lo solicitado a fs. 17 por el señor Jefe del Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal, déjase sin efecto la adscripción dispuesta por Resolución Nº 921 de fecha 6 de noviembre de 1978, del Auxiliar Principal de Tercera (Personal Administrativo y Técnico) de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo senor Gilberto José González, al Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales.

Registrese, hágase saber y archivese .-

ABELANDO F. ROSE